

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, la COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES AMECO S.A. solicitó la utilización de la totalidad de los Fondos de la Cuenta Liquidez de los Bonos Ameco Emisión 1; para cubrir parte del pago del cupón N°6 correspondiente a dicha Emisión.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, a través de una nota, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. remitió a Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa una carta del Tenedor del Pagaré Serie IMQE000332, que informa su cancelación.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, a través de una nota, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. remitió a Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa una carta del Tenedor del Pagaré Serie IMQE000336 que informa su cancelación.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉ IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000334 que vence el 27 de marzo de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó la provisión de fondos para el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉ IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000335 que vence el 27 de marzo de 2018.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 23 de marzo de 2017, la COMPAÑÍA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES S.A., no realizó la provisión de fondos para proceder al pago del Cupón N°6 de los Bonos a Largo Plazo de la Serie CAC-N1U-15.

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2018, realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar y ratificar en todos sus puntos el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de noviembre de 2017.
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2017 y los informes de los Directores.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2018, realizada con el 99.99% de los socios, determinó lo siguiente:

- Aprobar y ratificar en todos sus puntos el Acta de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2017.
- Aprobar el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2017.
- Aprobar el informe del Síndico y el informe de Auditoría Externa relacionados con el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.
- Aprobar la Memoria Anual y la carta-informe del Presidente del Directorio correspondientes a la gestión 2017.
- Aprobar el tratamiento de resultados de acuerdo a lo siguiente:

* Mantener en la cuenta “Pérdidas Acumuladas” la pérdida de la Gestión 2017 por Bs2.810.454,00.

- Tomar nota sobre lo informado por el Síndico sobre el cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.
- Aprobar la elección de los miembros del Directorio y Síndico, cuyos componentes son:

Directores Titulares

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Ricardo Vargas Guzmán

Kai Rehfeldt Lorenzen

Luis Guerra Carrillo

Alejandro Zegarra Saldaña

Directores Suplentes

Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy

Javier Mercado Badani

Síndico Titular:

Javier Fausto Cachi Vásquez

Síndico Suplente:

Claudia Lizeth Osuna Vélez

- Aprobar se proceda a la contratación de la Póliza de Caucción correspondiente para los Directores y Síndico.

- Aprobar la decisión de delegar al Directorio la facultad de calificar y elegir a los Auditores Externos para la gestión 2018.

Empresas Privadas (Emisores)

Astrix S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2018, realizada con el 70.00% de los socios, determinó lo siguiente: [Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar sin observaciones la Memoria Anual, el Balance General y el Estado de Resultados de la Sociedad con dictamen de auditoría externa al 31 de diciembre de 2017.

2. Constituir de la utilidad líquida y efectiva obtenida en el ejercicio comprendido entre el 1 de enero de 2017 al 31 de diciembre de 2017, el 5 % equivalente a la suma de Bs934.369 para la Reserva Legal, y que la diferencia entre la utilidad líquida y efectiva de la empresa y el monto destinado a la Reserva Legal, se distribuya el 30 % entre los accionistas de la empresa en proporción a su participación societaria y el restante 70% sea reinvertido en la Sociedad.

3. Designar como Auditores Externos para el ejercicio iniciado el 1 de enero de 2018, a la firma KPMG S.R.L. (Corresponsales de KPMG Internacional).

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2018, realizada con el 70.00% de los socios, determinó lo siguiente: [Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el tratamiento y consideración del proyecto de política de distribución de dividendos de la Sociedad, disponiendo su aplicación a partir de la presente gestión.

2. Modificar el Art. 46° de los Estatutos de la Sociedad contenido en el Testimonio N°326/2013, con la redacción propuesta por el Presidente del Directorio, delegando y autorizando expresamente al Presidente y al Secretario del Directorio, Sres. Roberto Lichtenfeld Gwinner y Sergio Antezana Beltrán, respectivamente, procedan a la suscripción del documento y protocolos notariales correspondientes.

Compañía Americana de Construcciones S.A. (AMECO S.A.)

Ha comunicado que el 22 de marzo de 2018 a Hrs.15:00, se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ameco 1, a convocatoria cursada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Ameco 1, oportunidad en la que, de acuerdo con el Orden del Día establecido para esta Asamblea, analizó el informe del Emisor sobre la constitución de fondos para el pago del Cupón 6 o provisiones para el pago del mismo. [Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018 a Hrs. 09:00, se realizó la Asamblea General de Tenedores de Bonos Ameco 1, a convocatoria cursada por el Representante Común de Tenedores de Bonos Ameco 1. En esta oportunidad, de [Sin Adjuntos](#)

acuerdo con el Orden del Día establecido para esta Asamblea, se conoció el informe del Emisor sobre la constitución de fondos para el pago del Cupón 6 y se aprobó la forma de pago del Cupón 6 presentada por el Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, realizó el pago total del Cupón N°6 de los Bonos Ameco 1.

Impresiones Quality S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó la provisión de fondos correspondiente al Pagaré IMQE000335 por un importe de USD9.000,00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó la provisión de fondos correspondiente al Pagaré IMQE000334 por un importe de USD30.000,00.

Procesadora de Oleaginosas PROLEGA S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

- Considerar la Emisión de Pagarés para colocación privada.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco Fassil S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado la apertura de la Agencia "Mairana", ubicada en la Avenida Abaroa N°33 esquina calle Antofagasta de la localidad de Mairana del Departamento de Santa Cruz.

Banco Fortaleza S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2018, realizada con el 99.10% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar y ratificar en todos sus puntos el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 30 de mayo de 2017.
2. Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2017 y los informes de los Directores.
3. Aprobar el monto y destinos de contribuciones o Aportes a fines sociales, culturales, gremiales y benéficos.
4. Aprobar las modificaciones a los Estatutos de la Sociedad.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2018, realizada con el 99.10% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar y ratificar en todos sus puntos el Acta de la Junta General Ordinaria de

Accionistas de 6 de noviembre de 2017.

2. Aprobar el Balance General y los Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

3. Aprobar el informe del Síndico y el informe de Auditoría Externa relacionados con el Balance General y el Estado de Resultados al 31 de diciembre de 2017.

4. Aprobar la Memoria Anual y la carta-informe del Presidente del Directorio correspondientes a la gestión 2017.

5. Aprobar el tratamiento de resultados de acuerdo a:

DETALLE	Bs
Utilidad de la Gestión 2017	27.706.166,37
Menos	
10% Reserva legal	2.770.616,64
Saldo de Utilidad	24.935.549,73
Menos:	
Cumplimiento del Decreto Supremo N° 3459 de 17 de enero de 2018	
Fondos para la constitución del Fondo para Capital Semilla (FOCASE) 6%, administrado por el Banco de Desarrollo Productivo (BDP)	1.662.369,98
Saldo de Utilidad	23.273.179,75
Menos:	
Distribución de Dividendos gestión 2017	11.636.589,87
Saldo a permanecer registrado en utilidades acumuladas	11.636.589,88

6. Aprobar los Estados Financieros Combinados al 31 de diciembre de 2017 y Dictamen de Auditoría Externa, del Grupo Financiero Fortaleza.

7. Tomar nota sobre lo informado por el Síndico sobre el cumplimiento a Circulares de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

8. Aprobar la elección de los miembros del Directorio y Síndico, cuyos componentes son:

Directores Titulares

Directores Suplentes

Guido Edwin Hinojosa Cardoso

Sergio Mauricio Medinaceli
Monrroy

Ricardo Vargas Guzmán

Javier Mercado Badani

Kai Rehfeldt Lorenzen

Luis Guerra Carrillo

Ramiro Cavero Uriona

Síndico Titular

Síndico Suplente

Elvira María Elizabeth Nava
Salinas

Ivana Enffys Zeballos Torrez

9. Aprobar se proceda a la contratación de la Póliza de Caución correspondiente para los Directores y Síndico.

10. Aprobar la decisión de delegar al Directorio la facultad de calificar y elegir a los Auditores Externos para la gestión 2018.

Banco Unión S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la reinstalación de las Juntas Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas dispuestas para el 26 de marzo de 2018 a Hrs. 17:00 y 18:00 respectivamente, no pudieron llevarse a cabo por falta de quorum, habiéndose procedido a levantar las actas respectivas como constancia de dichos actos.

Entidades Calificadoras de Riesgos Nacionales

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 26 de marzo de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Modificación parcial de la Escritura de Constitución de la Sociedad.
2. Modificación del Estatuto de la Sociedad.

A este efecto, la Junta General Extraordinaria de Accionistas dispuso expresamente que a través de la Gerencia General, se solicite formalmente a ASFI la autorización

requerida para la modificación de la Escritura de Constitución y Estatuto de la Sociedad, cumpliendo con las formalidades establecidas en la normativa vigente.

Entidades de Depósito de Valores

Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 26 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Designar como nuevo Gerente de Proyectos y Desarrollo de la Entidad al Sr. Raúl Sanjinés Velarde.
- Aprobar el informe anual de Gestión Integral de Riesgos presentado por la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos de la Entidad.
- Aprobar las modificaciones a la Política de Gestión Integral de Riesgos de la Entidad.
- Convocar a los accionistas a la Junta General Ordinaria a realizarse el 23 de abril de 2017 a Hrs. 09:00.
- Establecer como contenido de la Convocatoria, el descrito en el artículo 42 de los Estatutos de la Sociedad, concordante con el artículo 285 del Código de Comercio.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-57717 de 21 de marzo de 2018

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-57717/2018, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a PATRICIA ALEJANDRA VALDIVIA TELLEZ, como Contador General de PANAMERICAN SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-CG-001/2018.

[Sin Adjuntos](#)

Noticias

Agencias de Bolsa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, concluyó la cancelación correspondiente al Cupón N°5 y Amortización de Capital de los Bonos INTI VI Serie Única con Clave de Pizarra: DIN-N1U-16.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, concluyó la cancelación del Cupón N°1 de los BONOS TOYOSA III – EMISIÓN 1 correspondiente a las Series "A, B y C" con Claves de Pizarra: TYS-3-E1A-17, TYS-3-E1B-17 y TYS-3-E1C-17.

[Sin Adjuntos](#)

Panamerican Securities S.A. Agencia de Bolsa

Ha comunicado que el 23 de marzo de 2018, realizó provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°2 de los BONOS SUBORDINADOS BANCO FIE 4

[Sin Adjuntos](#)

correspondiente a las Series A y B con Claves de Pizarra: FIE-N1A-17 y FIE-N1B-17, misma que se realizó a partir del 26 de marzo del presente.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 23 de marzo de 2018, PROLEGA S.A. realizó la provisión de fondos para la cancelación del Cupón N°1 de los BONOS PROLEGA II – EMISIÓN 2 correspondiente a la Serie Única con Clave de Pizarra: POL-2-N2U-17; misma que se realizará a partir del 28 de marzo del presente.

Empresas Privadas (Emisores)

La Papelera S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 26 de marzo de 2018, realizó la cancelación de la operación de préstamo que se detalla a continuación:

- Operación de préstamo N°D20100069568 de Banco de Crédito de Bolivia S.A por Bs3.430.000,00.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Banco de Crédito de Bolivia S.A., en su calidad de Fiduciario - Agente Pagador de la Emisión de Bonos de la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica S.A. Bolivian Power Company Limited Sucursal Bolivia (COBEE), el 26 de marzo de 2018, completó el pago correspondiente al Cupón N°3 de los Bonos COBEE IV Emisión 05, por un monto de Bs6.336.255,00.

Fondos de Inversión

CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Comité de Inversiones de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, realizado el 26 de marzo de 2018, determinó lo siguiente:

- Ratificar la mesa directiva del Comité de Inversiones, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente:	Alejandro Fabián Ybarra Carrasco
Vicepresidente:	Pedro Alfredo Arriola Bonjour
Secretario:	Erika Paola Pozo Luna
Vocal:	Segundo Luciano Escobar Coronado
Vocal:	Carlos José Ramírez Vacaflor
Vocal:	Alejandro Fabian Bustillos Meneses

